

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que (el/la) GPS ELECTRONICS LTDA, identificado con NIT No. 900092491, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-653-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 30 de abril de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos seis pesos m/cte. (\$1,755,606.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE59 del 19 de mayo de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo		1,755,606.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	304,000.00
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	CADE FONTIBON	168,721.00
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUPERCADE AMERICAS	168,721.00
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUPERCADE SUBA	168,721.00
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUPERCADE NQS BOSA	168,721.00
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUPERCADE CARRERA 10A -20 DE JULIO	168,721.00
114	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	608,001.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 1834